

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	16431	13 JUN 2012
	SOLICITUD N°	FECHA
2	294	13/04/2012

SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°
3 Modificación de Permiso	Kardex = 22.206.

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
4 Manuel Aldunate		3436	2208-13
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
5 4 Lote A	106	Cardenal Silva Henríquez	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
6 1.923	1.594		Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO		
APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7	Milton Danilo Medina Rojas	10.410.841-5.
REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8		

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO		
EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO	
9 Privado	105,125 m².	
DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10 Vivienda	1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
11 0,34 m².	67,23 m².	
LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFICA. SIMULT	PERMISO URBANIZACION N°
12 D.F.L. 2/59	SI NO	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO.							
	PISOS				PRESUPUESTO		
		SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	CLASIFICACIÓ	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE						0
14	SUB. TIPO AL						0
15	SUBTE						0
17	PISO		1				
18	ALTERACIÓN	0,34		Vivienda	D-3	\$146.828.-	\$ 49.922.-
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO AL						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO						0
32	TOTALES	0,34 m².					\$ 49.922.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar Modificación de Permiso de Edificación N°16.306 de fecha 23/12/2011, mediante el cual se aprobo una superficie de 66,89 m2, destinados a Vivienda La Modificación consistente en realizar Ampliación de 0,34 m2.

- La Ampliación consiste en 0,34 m2, compuesto por:
1º Piso : ampliación de pasillo.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total aprobada de 67,23 m2 destinada a Vivienda, en un piso, compuesta de la siguiente manera:

1º Piso: estar-comedor-cocina, baño, 2 dormitorios, sala de planchado y pasillo.

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Sr. Gastón Baeza.

Constructor: Sr. Gastón Baeza.

Calculista: -

Revisor Independiente: -

Revisor de Estructura: -

Notas:

- Cuenta con Resolución de Subdivisión N° 2364 de fecha 14/03/2007, mediante el cual, se subdivide el terreno en 2 lotes, Lote A y Lote B.
- Cuenta con Resolución N°3542 de fecha 09/03/2012, mediante el cual, se rectifica P.C. N°16.306 de fecha 23/12/2011, indicando que el permiso corresponde al Lote A, sitio 4 de la manzana 106.

- Cuenta con carta del profesional proyectista Sr. Gastón Baeza C., mediante la cual, se informa y solicita, modificar P.C. N° 16.306/11, ya que, en este documento no se considero la existencia de la resolución de subdivisión.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3559547 del 06/06/12, por la suma de \$ 1.180.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Gastón Baeza Cortes.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	105,125 m².	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	67,23 m².	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	0,34 m².	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	67,23 m².	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS	
PRESUPUESTO	\$ 49.922.-
DERECHOS 1,5%	\$ 749.-
PRESUP.ALTERACIÓN	\$ -----
ALTERACIÓN 1%	\$ -----
PRESUPUESTO TOTAL	\$ -----
DERECHOS A PAGO	\$ 1.180.-



FRANCISCO ZULETA GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/YVP/aav.
Kardex = 22.206.

Permiso Construcción N° **16431**
 De fecha **13 JUN 2012**